

Amase en este punto

Ante mí  
Francisco Moreno  
Dn. Gobernador  
de la

En la Villa de San Mateo de Ica y de Surca  
en diez días del mes de Julio de mill setecientos  
veintey tres años se juntaron a Ayuntamiento  
los señores Surca Justicia y Regimiento de ella en  
la sala del para tratar Comptos con el servi-  
zio de su Magestad bien y utilidad de esta Republica  
a saber el Sr. Dn. Juan Crisologo y Medina  
no considero esta Villa y los señores Dn. Pedro  
Diego Fernandez Menchison Alferes mayor  
Dn. Fernando Ruiz Matheo Alcaide mayor Dn.  
Juan Felix Matheo Dn. Claudio Joseph de Guebas  
Dn. Pedro Joseph de Cerey Mula Dn. Jorges  
Jaxardo Dn. Juan Gregorio Albuquerque.

Por =

Ante mí Dn. Pedro Diego Fernandez Menchison  
Comisario de fiestas y legaliaz = Di no pone en

que Dn. Juan de la Cruz  
fueron de su cargo  
Dn. Juan de la Cruz  
Dn. Juan de la Cruz  
Dn. Juan de la Cruz

noticia esta Villa como en virtud de su decre-  
to de veinte y seis de Mayo pasado en el qual se puso al Cur-  
dado del señor Dn. Juan de la Cruz. Conmexa de Surca y el que  
propone solicitasen que por la feliz noticia

